

ESTUDIO ANTROPOLOGICO DE DOS ESQUELETOS HALLADOS EN EL RIACHO BARADERO

(Partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires)

por VIRGINIA I. FORTICH BACA

El presente trabajo se refiere al estudio de dos esqueletos que un grupo de estudiantes del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires¹ halló en el curso de sus excavaciones arqueológicas en el área del Delta del Paraná en el año 1966. El sitio (ver mapa) está ubicado en la zona próxima a la ciudad de San Pedro, en las barrancas del Riacho Baradero, junto a su confluencia con el Arroyo del Tala Chico².

Los esqueletos se encontraban con la cabeza orientada hacia el norte y con su eje sagital casi perpendicular al río. El ejemplar N° I se hallaba sobre el borde mismo de la barranca. Ello determinó que las últimas crecientes, que erosionaron dicho borde, precipitaron al agua un trozo de sedimentos, juntamente con el cráneo, del que sólo quedaron "in situ" algunos fragmentos de los parietales.

El esqueleto N° II se encontraba unos 10 centímetros más hacia el interior, a poca distancia del anterior y paralelo al mismo, con la cara vuelta hacia el este. Ambos esqueletos se hallaban decúbito dorsal, con las extremidades anteriores extendidas y las manos pegadas a los costados; las extremidades inferiores también estaban extendidas. En el esqueleto N° I el pie derecho descansaba sobre el izquierdo.

Con respecto a los restos arqueológicos asociados, se halló en la mano izquierda del esqueleto N° II un puñado de dientes humanos, sin ninguna clase de alteración intencional o perforación. Al lado del pie izquierdo del mismo esqueleto se encontró un cuerno, probablemente de cérvido, dispuesto perpendicularmente con la punta hacia abajo. Tampoco presenta trabajo alguno. Se halló también cerámica tosca, rojiza, sin decoraciones, la mayor parte en superficie, por lo que su asociación con los esqueletos no es segura³.

EL ESQUELETO N° I (ver tabla I)

Este esqueleto fue encontrado, como ya se dijo, sin el cráneo, salvo algunos fragmentos de los parietales. Se halla muy incompleto, ya que le faltan los húmeros, el radio y el cúbito derechos, y a la tibia derecha le falta la extremidad distal. Los peronés están muy fragmentados.

Este esqueleto es mucho más grácil y los huesos son algo menos robustos y largos que los del N° II. Como carece de cráneo y la pelvis está sumamente fragmentada, se hace muy dificultoso adjudicarle sexo y edad a partir de la observación de los huesos largos, dado que, por la escasez de ejemplares, no resulta eficaz una comparación. Posiblemente se trate de un individuo de sexo masculino, ya que, pese al menor tamaño y robustez de los huesos, éstos están bien desarrollados y son bastante voluminosos. En cuanto a la talla, es bastante menor que la del esqueleto N° II. Según la tabla de Manouvrier para los individuos de sexo masculino, la estatura es la siguiente: de acuerdo con el fémur: 1666; con la tibia: 1697; con el radio: 1666. (en mm.).

Los índices pilástricos de los fémures indican una pilastra débil, y el platimérico indica platimeria. Las tibias son euricnémicas. En general todas las diáfisis son rectas y las apófisis bastante voluminosas.

EL ESQUELETO N° II (ver tabla II)

1.—*El cráneo* (Ver diagrama)

Su estado de conservación es deficiente: el malar izquierdo está roto y faltan también la porción basal del occipital, la región de la sutura eseno-basilar, las coanas, los arcos cigomáticos, las apófisis de la mandíbula y parte de la rama derecha de la misma. El proceso alveolar se halla en partes roto. La coloración de esta pieza es bastante oscura.

Este ejemplar es de tamaño mediano; su aspecto general es robusto, con inserciones musculares bien marcadas; el espesor de los huesos chatos es notable. Se trata de un individuo de sexo masculino, de una edad aproximada de cuarenta años.

Desde la *norma vertical*, el neurocráneo es ovoide; en *norma occipital* tiene una forma pentagonoide, lo que se ve acentuado por el "lophos" bastante pronunciado a lo largo de todo el recorrido de la

sutura sagital. Presenta un hueso apical o lambdático. La sutura esfeno-temporal presenta contacto en "H" o esfeno-temporal; la protuberancia occipital externa es de 1er. grado según Broca, *en norma lateral*.

En cuanto al splanocráneo, presenta, en *norma frontal*, una forma tetragonal paralelepipedal según Frassetto⁴; en la misma norma se observa que los arcos superciliares están bastante marcados; las órbitas son cuadrangulares, convergentes, de borde grueso; la forma de los huesos nasales es "en corset"; el borde inferior de la *apertura pyriformis* presenta el *clivus naso-alveolaris*. Los malaes son robustos; las fosas caninas, profundas.

En *norma lateral*, se observa que la glabella tiene el grado 3º según la clasificación de Broca; la espina nasal anterior, el grado 2º según el citado autor; el meato auditivo es elíptico; el proceso alveolar es corto y perpendicular al plano alemán. Desde la *norma basal* se puede constatar una usura dentaria en bisel, con excepción de los terceros molares, que presentan una usura dentaria horizontal. La forma del paladar es parabólica; la sutura palatina es irregular; las apófisis mastoideas son robustas. La mandíbula, desde la *norma lateral*, presenta un mentón positivo, según Frassetto.

Desde el punto de vista craneométrico hay que observar que, debido a las precarias condiciones de conservación del cráneo, algunas de las medidas no han podido ser obtenidas, y otras son aproximativas, ya que fueron obtenidas en base a la reconstrucción de las partes óseas faltantes⁵. Los índices de altura han sido calculados en base al diámetro de altura aurículo-bregmático, ya que el basion falta por estar ausente la porción del *foramen magnum* correspondiente.

Con respecto a la clasificación según los índices, este ejemplar es, en los correspondientes al neurocráneo, mesocéfalo, de acuerdo con el cefálico-horizontal; hipsicráneo, conforme al aurículo longitudinal, y acrocráneo, según el aurículo-transversal. Según el índice frontal, tiene crestas temporales intermedias y el fronto-parietal indica que es euri-métropo.

En lo que hace a los índices del cráneo facial, es leptoprosopo según el facial total; meseno, acercándose a la leptenia, según el facial superior; el índice orbitario en base a la anchura a maxilo-frontale revela hipsiconquia, y el mismo índice considerando la anchura al dacrion, lo clasifica como megaseno. Según el índice nasal es leptorrino.

En lo referente al maxilar superior, es mesouránico según el índice maxilo-alveolar; leptoestafilino según el palatino y braquiuránico según el índice del arco dental maxilar.

Los índices correspondientes a la mandíbula indican que la rama mandibular es mediana; el arco dental mandibular, braquiuránico. Los ángulos del maxilar inferior indican ortogonía con respecto al ángulo anterior, y mesogonía, según el posterior.

La capacidad craneana de esta pieza la incluye entre los aristenocéfalos.

2.—*El esqueleto post-craneano*

El estado de conservación de este esqueleto es mejor que el del anterior, pese a que faltan algunos fragmentos de los huesos largos. También en este caso la pelvis se halla sumamente destruida.

El Esqueleto N° II, al igual que el ejemplar anterior, ha sido estudiado solamente en sus huesos largos. Estos son de gran tamaño y sumamente robustos. Las diáfisis son rectas o apenas levemente curvadas; las apófisis, voluminosas. Las cabezas de los fémures son grandes y redondeadas.

Los fémures presentan un índice de pilastra débil; el platimérico revela platimeria.

Las tibiae tienen un índice cnémico de mesocnemia, acercándose a la euricnemia. Según el índice braquial izquierdo, dado que el derecho no se puede calcular por falta de datos, hay un equilibrio entre la longitud relativa del brazo y el antebrazo. El índice crural señala una relativa mayor longitud de la pierna con respecto al muslo. Según el índice intermembral, tomado también sobre las extremidades izquierdas, por causas análogas al índice braquial, hay mayor longitud relativa de las extremidades inferiores.

La talla de este esqueleto es sensiblemente mayor a la del ejemplar N° I, acercándose a la media que Imbelloni da para la raza pámpida. Según la tabla de Manouvrier para el sexo masculino, la estatura sería la siguiente: según el fémur: 1716; según la tibia: 1767; según el húmero: 1654; según el radio: 1697; según el cúbito: 1730, (en mm.).

Los esqueletos de Baradero en el marco antropológico del Delta del Paraná

Procederemos ahora a comparar el material que acabamos de ver con las series procedentes del Delta del Paraná, estudiadas por L. M.

Torres⁶. Según el citado autor, los cráneos de esta área son con frecuencia de aspecto grosero, bien desarrollados, aunque de tamaño mediano. La *norma vertical* es generalmente ovoide, como en nuestro caso. La *norma occipital* es pentagonoide en el 83 % de los casos, igual que en nuestro ejemplar. Es una característica de los cráneos de las series de Torres el alargamiento y la altura, presentándose a veces la forma escafoides.

La forma de los contornos de la región facial es hexagonal, mientras que nuestro ejemplar es tetragonal. Las arcadas superciliares son bien pronunciadas, tanto en el cráneo de R. Baradero como en las series de Torres. Los huesos de la nariz son simétricos, cortos, estrechos, encorvados (el dorso convexo no se hace presente en nuestro ejemplar). La espina nasal está bien manifiesta. La *apertura pyriformis* no es muy ancha. Generalmente las órbitas son cuadrangulares, de bordes gruesos y poco cortantes, como en el caso estudiado por nosotros.

La curva sagital tiene un desarrollo gradual hasta el vértex —que suele encontrarse muy próximo al bregma— y desde esta región se dirige rectamente hasta la *pars obelica* de la sutura sagital, para iniciar un rápido descenso rectilíneo que corresponde a la *depressio prae-lambdaeidea* hasta las inmediaciones del inion (ver ilus.).

La mandíbula es robusta, con protuberancia mentoniana saliente, de ramas ascendentes por lo general cortas y anchas, e inserciones musculares bien marcadas. Todo esto coincide con nuestro ejemplar.

Desde la *norma basal* se observa que la arcada dentaria es generalmente elipsoidal y, en algunos casos, parabólica, como en nuestro caso.

Los índices cefálicos de altura indican acrocefalia e hipsicefalia en ambos sexos, y el cefálico horizontal señala mesocefalia para las series masculinas (en lo que coincide con nuestro ejemplar), y sub-dolicocefalia en las femeninas. El índice fronto-parietal indica estenometropia, en lo que difiere de nuestro ejemplar, que es eurimétrico. El índice facial superior indica leptemia absoluta para las series masculinas y mesosemia para las femeninas, mientras que nuestro ejemplar es meseno acercándose a la leptenia. El índice facial total indica mesoprosopia absoluta para ambos sexos, a diferencia del cráneo de Baradero, que es leptoprosopo. La región palatina presenta mesoestafilinia, aunque la leptoestafilinia es una forma también común, caso que se presenta en nuestro ejemplar.

Pasando a los huesos largos, vemos que los húmeros son generalmente robustos, con cabeza generalmente esférica y tubérculos mayor y menor notablemente desarrollados. Los extremos inferiores son voluminosos. Las fosas olecraneanas son amplias. Hay cuatro casos de perforación de las mismas. La longitud máxima es de 350 mm. para los hombres y 315 para las mujeres. El índice de calibre es de 21.87 la media general. El ángulo de torsión máximo es de 178° y el mínimo de 140°.

Los cúbitos tienen una longitud fisiológica máxima de 258 mm. para las series masculinas. El índice de curvatura de las diáfisis es de 1.7 como media general; el de espesor-anchura del oleocranon es de 82 como media general, y el de altura del mismo, de 2.64.

Los radios son en general robustos. Las inserciones musculares son fuertes. El ángulo colo-diafisario es de 17.3 la media general, el de curvatura diafisaria es de 2.5 y el de calibre, de 17.9 como media general.

Los fémures son robustos, desarrollados y algunos de aspecto grosero. Las apófisis son voluminosas, las cabezas casi esféricas. Las medidas de longitud en posición y circunferencia mínima comprueban en todos los casos un buen desarrollo. La longitud diafisaria indica, con algunas excepciones, ciertas diferencias en favor de los izquierdos con respecto a los derechos (como es el caso del ejemplar N° II, y lo contrario en el N° I de Baradero). Los índices pilástricos indican una pilastra débil y el índice popliteal medio general es de 57.4. El platimérico medio general es de 76 (platimeria sagital); el de longitud condilar, 11.58.

Las tibias están igualmente bien desarrolladas, como también sus extremos. La platimeria es poco sensible. Las inserciones musculares son fuertes. El índice de calibre medio general es de 21.08. El crural medio masculino, de 83.20. El ángulo de retroversión medio es de 17°. Estos datos se acercan a los de nuestros ejemplares, si se compara con los datos que exponemos en las tablas I y II.

La talla de los esqueletos de las series de Torres es, según la tabla de Manouvrier:

LOCALIDAD	M A S C U L I N A			F E M E N I N A		
	Mín.	Máy.	Media	Mín.	Máy.	Media
Túm. I de Paraná Guazú	1684	1705	1696	1620	1679	1652
Túm. II de Paraná Guazú	1700	1716	1706	1620	1679	1652

LOCALIDAD	MASCULINA			FEMENINA		
	Mín.	Máx.	Media	Mín.	Máx.	Media
Cementerio Paraná Guazú	1700	1716	1681	1620	1679	1652
Túm. I Brazo Gutiérrez	1686	1691	1688	1620	1679	1652
Túm. II Brazo Largo	1666	1679	1672	1620	1679	1652
MEDIA GENERAL			1688			1652

Como puede observarse, los datos de Torres coinciden en un alto porcentaje con los nuestros, lo que, dado el habitat común y el hecho de que las medidas e índices de Torres son promediales, hace muy probable su inclusión en un mismo grupo racial.

Comparando ahora nuestros datos con los obtenidos en grupos indígenas vecinos, veremos en forma breve las principales semejanzas y diferencias que con ellos presentan.

En base al trabajo de Canals Frau sobre los Huárpidos⁷ encontramos muchos individuos que se les asemejan en la estatura mediana tendiendo a alta y, en algunos casos, en la leptoprosopia; difieren, sin embargo, en la morfología dolicoide del cráneo.

Con respecto a la raza de Lagoa Santa, según Imbelloni⁸ y Canals Frau⁹, vemos que las diferencias son esenciales, pues este grupo racial tiene como características la camerrinia, la cameprosopia y la baja estatura, rasgos que son completamente opuestos a los de nuestros ejemplares.

Por lo que respecta a la comparación con los constructores de Sambaquí estudiados por Imbelloni¹⁰, encontramos las siguientes semejanzas y diferencias: la aristencefalía tanto en las series masculinas como en las femeninas, la hipsicrania y acrocrania según los índices vértico-longitudinal y vértico-transversal respectivamente. Difieren en los índices nasales, ya que son mesorrinos, y además, en la morfología del cráneo, que es dolicoide.

Comparando nuestros datos sobre el cráneo N^o I de R. Baradero con los tipos craneanos de Patagonia determinados por Bórmida¹¹ vemos que presenta muchas afinidades con el *Ellipsoides Patagonicus*, pero también algunas diferencias. El citado autor ubica a este tipo dentro del grupo pámpido; el cráneo es de huesos muy espesos, robusto aun sin ser macizo; su fenozigia es notable. En *norma lateral* vemos que la curva sagital se desarrolla en un arco relativamente tieso desde el hundimiento retroglabellar hasta el inion, lo que difiere de nuestro ejemplar (ver fig.); el "lophos", al igual que en el cráneo

de Baradero, es bien pronunciado; en *norma vertical* es elipsoide, mientras que nuestro ejemplar es ovoide; en *norma occipital*, las formas se asemejan a un pentágono en los dos casos, debido al acentuado "lophos" que ambos presentan. Los relieves óseos son muy marcados, especialmente la glabella y los arcos superciliares; los procesos mastoideos son grandes y robustos.

Con respecto a los índices del neurocráneo, vemos que el *Ellipsoides Patagonicus* difiere de nuestro ejemplar en el índice cefálico, que indica franca dolicocefalia para el primero, mientras que el segundo es mesocéfalo; en cambio la acrocrania según el índice vértico-transversal y la hipsicrania según el vértico-longitudinal es común a ambos casos.

En cuanto a la forma de la cara de tipo pámpido según Bórmida, vemos que es grande, maciza, tosca y angulosa; en *norma frontal* es alta y ancha; difiere en la forma general, que es romboidal, mientras que el cráneo de Baradero presenta la forma tetragonal. Pese a que en *norma lateral* el perfil es ortognato, no faltan los casos de ligera profatnia, como se presenta en nuestro ejemplar. Los pómulos y arcos cigomáticos del *Ellipsoides Patagonicus* son grandes y robustos; las órbitas, rectangulares o cuadrangulares. Los huesos nasales tienen forma "en corset" y la espina nasal bien desarrollada. El paladar es parabólico, a veces convergente. La mandíbula es grande y maciza, pesada, con mentón prominente y cuerpo mandibular fuerte, alto y muy espeso.

Con respecto a los índices faciales podemos observar que el facial total indica leptoprosopia al igual que en nuestro caso, mientras que según el facial superior existe una pequeña diferencia: el *Ellipsoides* es lepteno, mientras que el ejemplar de Baradero es meseno, pero acercándose a la leptenia. Según el índice nasal el tipo pámpido es mesorrino, acercándose a la leptorrinia (nuestro ejemplar es leptorrino). El índice orbitario del tipo pámpido se halla en los límites entre la came y la hipsiconquia, siendo nuestro ejemplar hipsiconco, considerando la anchura al maxilo-frontale. El arco dental superior es braquiuránico tanto para el tipo pámpido como para nuestro ejemplar; en cambio, el palatino revela braquiestafilinia para el tipo pámpido y leptoestafilinia para el cráneo de R. Baradero.

CONCLUSIONES

Debido a la escasez de material, poco es lo que puede decirse en forma definitiva. Vemos que en el área del Delta existió una población indígena que presenta cierta homogeneidad en sus caracteres antropológicos. Por otra parte, pese a que estos ejemplares presentan muchas afinidades con los constructores de Sambaquí, participan, tanto nuestros dos ejemplares como los de Torres, de muchas de las características de la raza pámpida señalada por Imbelloni¹²: la estatura media o alta, la macrosquelia, una estructura bastante robusta, el cráneo voluminoso y de huesos espesos, la cara larga y la nariz leptorrina; los arcos cigomáticos son relevantes y el mentón saliente.

En el caso de nuestros ejemplares, la talla del esqueleto N° II es algo inferior a la media dada por Imbelloni para los pámpidos (entre 1700 y 1830 mm.), pero bastante menor en el caso del esqueleto N° I. Además, según el citado autor, los pámpidos tienen una morfología dolicoide del cráneo, lo que difiere tanto de nuestros ejemplares como los de las series de Torres.

Podemos entonces ubicar a todos estos ejemplares del Delta dentro del tipo pámpido, conclusión que surge de todas las comparaciones expuestas más arriba. Las diferencias que se destacan con respecto a los pámpidos, en los ejemplares descriptos por nosotros y por Torres, podrían deberse a una mestización de distintos grupos.

El habitat de nuestros ejemplares, así como los de Torres, coincide con el de los Chaná y afines, por lo cual no sería muy aventurado aseverar la pertenencia de los mismos al mencionado grupo.

1 Comisión compuesta por las señoritas Lucila Barcizza y Martha Barciela, y los señores Alfio Marinetti, Floreal Palanca, Enrique Martínez, Carlos E. Berbeglia y Roberto García.

2 La elaboración de los datos desde el punto de vista arqueológico será realizado en un trabajo aparte por los integrantes del equipo que trabajó en la zona.

3 El presente trabajo fue realizado bajo la dirección del Dr. Marcelo Bórmida, Director del Instituto de Antropología de la Universidad de Buenos Aires.

4 FRASSETTO, FABIO: *Lezioni di Antropologia*, Roma-Bologna, B. Lux, 1909-13.

5 Las medidas así obtenidas figuran en la tabla correspondiente con un signo de interrogación, al igual que los índices que se les relacionan.

6 TORRES, LUIS MARÍA: *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*, Buenos Aires, Imprenta Coni, 1913.

7 CANALS FRAU, SALVADOR: *El grupo Huarpe-Comechingón*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Universidad Nacional de Cuyo, t. IV, Mendoza, 1944.

8 IMBELLONI, JOSÉ: *Fuéguidos y Láguidos*. Posición actual de la raza paleoamericana o de Lagoa Santa en *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, t. 39, págs. 79-104, illus. *Antropología, Etnología y Arqueología*, publ. N° 78, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937.

9 CANALS FRAU, SALVADOR: Paleoamericanos (láguidos) en la Mesopotamia Argentina en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Universidad Nacional de Cuyo, t. I, Buenos Aires, 1940.

10 IMBELLONI JOSÉ: Sobre los constructores de Sambaquí (3ª contribución). Yacimientos de Paraná y Santa Catharina, en *Anais do XXXI Congresso Internacional de Americanistas*, São Paulo, A. Baldus, 1954.

11 BORMIDA, MARCELO: Los antiguos Patagones. Buenos Aires, RUNA, vol. VI, 1953-1954.

12 IMBELLONI, JOSÉ: La genti indigena dell'America, en R. Biassutti, *Le razze e i Popoli della Terra*, Torino, 1959.

Fotografías por el Dr. JORGE FORTICH.

TABLA N° I

ESQUELETO N° I (FALTA EL CRANEO)

FEMUR	Derecho	Izquierdo
Longitud absoluta	455	450
„ fisiológica	451	445
„ trocantérica	442	440
„ de la diáfisis	423	417
Diámetro dorso-ventral del extremo proximal	26	25
„ medio-lateral del extremo proximal	33	33
„ dorso-ventral-medio	28	28
„ medio-lateral en el medio	26	26
Circunferencia del cuerpo en el medio	89	87
Largo de la cabeza y el cuello	47	50
Diámetro vertical de la cabeza	41	40
„ transversal de la cabeza	42	42
„ dorso-ventral por encima de los cóndilos	32	32
„ transverso por encima de los cóndilos	40	41
Longitud dorso-ventral máx. del cóndilo lateral	61	61
„ dorso-ventral máx. del cóndilo medio	59	58
Índice de longitud-circunferencia	19,73	19,55
„ longitud-diámetro (de robustez)	11,97	12,13
„ plitimérico	78,78	75,75
„ pilástrico	107,68	107,68
„ popliteal	80	78,04
„ de la cabeza	18,40	18,42
„ cuello-longitudinal	10,42	11,23
„ intercondílear	96,72	95,08
„ de longitud condilar	13,52	13,70
Ángulo colo-diafisario	130°	130°
„ cóndilo-diafisal	12°	11°
„ de torsión	17°	17°
Índice de curvatura del cuerpo	12,86	12,80
TIBIA	Derecha	Izquierda
Largo máximo (espino-maleolar)	—	385
„ Largo máximo (cóndilo-maleolar)	—	375
„ fisiológico	—	372
Diám. dorso-ventral a nivel del agujero nutricio	27	26
„ medio-lateral	38	35
Circunferencia media	106	104
„ mínima	—	100
Índice platicnémico	71,05	74,28
„ de calibre	—	25,97
Ángulo de retroversión	—	25°
„ de inclinación	—	20°

TIBIA	Derecha	Izquierda
„ de torsión	—	5°
„ biaxiales	—	18°
PERONE	Derecho	Izquierdo
Circunferencia media	52	50
„ mínima	40	40
CUBITO	Falta el derecho	Izquierdo
Longitud fisiológica		231
Circunferencia mínima de la diáfisis		45
Índice de calibre		19,48
RADIO	Falta el derecho	Izquierdo
Longitud máxima		243
„ fisiológica		233
Circunferencia mínima de la mitad distal		49
Índice de calibre		21
Ángulo colo-diafisario		154°
Índice de curvatura		3,03
Ángulo de torsión		27°
Estudio de la proyección sagital		150°
INDICES INTERMEMBRALES		
Crural		85,55

TABLA N° II

ESQUELETO N° II. — CRANEOMETRIA

Longitud máxima (glabela)	181
„ máxima (nasion)	179
„ antero post-iniana	170
„ nasion-iniana	168
Anchura máxima	140
Altura aurículo-bregmática	125
Diámetro frontal mínimo	101
„ frontal máximo	121
Anchura fronto-malar	109
„ bimotoidea	102
„ bimotoidea máxima	120
„ bicigomática	140 (†)
„ bimaxilar máxima	112 (†)
Altura del pómulo	26
Anchura biastérica	112
„ biauricular	113
Diámetro nasion-sphenobasion	80
„ alvéolo-sphenobasion	92
Altura nasion-gnasion	130
„ nasio-alveolar	74
Altura nariz	57
„ apertura pyriformis	38
Anchura apertura pyriformis	23
Longitud de los huesos nasales	23
Anchura mínima de los huesos nasales	10
„ máxima de los huesos nasales	23
Dist. interorbitaria anterior	19
„ interorbitaria posterior	18
Anchura biorbitaria	102
„ de la órbita al maxilo-frontale	42
„ de la órbita al dacrion	40
„ de la órbita al lacrimale	39
Altura de la órbita	37
Anchura maxilo-alveolar	68
Longitud maxilo alveolar	60
„ paladar	56
Anchura paladar	40
Longitud arco dentario superior	57
Altura órbita-alveolar	52
Curva sagital nasion-opistion	388
Anchura arco dentario superior	67
„ sagital nasion-inion	338

„ transversal porion-porion	340
„ horizontal	543
Longitud de la mandíbula	82
Altura de la rama montante de la mandíbula	75
„ de la rama montante de la mandíbula mín.	53
Anchura de la rama mandibular	36
Altura sinfisiana	40
„ del cuerpo mandibular	36
Espesor máx. del cuerpo mandibular	12
Longitud del arco dentario mandibular	52
Anchura del arco dentario mandibular	70
Angulo (gonion)	150°
„ de prognatismo subnasal	79°
Capacidad s/ Pearson	1590 cc.
Indice cefálico horizontal	77,34
„ cefálico aurículo-longitudinal	69,11
„ cefálico aurículo transversal	89,28
„ frontal	83,47
„ fronto-parietal	72,12
„ prosopo-malar	116,07 (¶)
„ facial total	92,85 (¶)
„ parieto-occipital	80
„ facial superior	52,85 (¶)
„ nasal	40,35
„ de la apert. pyríf.	60,52
„ de altura del dorso	107,01
„ transv. de los huesos nasales	43,47
„ nasio-facial transversal	16,42 (¶)
Indice nasio-facial vertical	51,35
I. interorbital anterior	18,62
„ interorbital posterior	16,51
„ orbitario al maxilo frontale	88,09
„ orbitario al dacrion	92,50
„ orbitario al lacrimale	94,87
„ maxilo-alveolar	113,33
„ palatino	71,42
„ del arco dental maxilar	117,54
„ del arco craneano sagital	49,58
„ del arco craneano transversal	33,23
„ de la rama mandibular	52
„ mandibular de espesor	33,33
„ del arco dental mandibular	134,61
„ de prognatismo subnasal	79° (prognatismo alveolar)

ESQUELETO N° II. — OSTEOMETRIA

FEMUR	Derecho	Izquierdo
Longitud absoluta	472	475
„ fisiológica	467	470
„ trocantérica	455	456
„ de la diáfisis	432	435
diám. dorso-ventral del extremo proximal	25	26
„ medio-lateral del extremo proximal	31	31
„ dorso-ventral medio	30	31
„ medio-lateral en el medio	29	30
Circunferencia del cuerpo en el medio	97	98
Largo de la cabeza y el cuello	54	56
Diámetro vertical de la cabeza	41	41
„ transverso de la cabeza	45	46
„ dorso-ventral por encima de los cóndilos	34	35
„ medio lateral por encima de los cóndilos	51	53
Longitud dorso-ventral máx. del cónd. lateral	64	64
„ dorso-ventral máx. del cónd. medio	62	63
Índice de longitud-circunferencia	20,08	20,85
„ de longitud diámetro	12,63	12,97
„ platimérico	80,64	83,87
„ pilástrico	103,44	103,33
„ popliteal	65,38	66
„ de la cabeza	109,75	112,19
„ cuello-longitudinal	11,56	11,48
„ intercondíleo	96,87	98,43
„ de longitud condilar	13,70	13,61
Angulo colo-diafisario	114°30'	115°
„ cóndilo-diafisal	8°	8°
„ de torsión	18°	18°
Índice de curvatura del cuerpo	14,13	14
TIBIA. - OSTEOMETRIA	Derecho	Izquierdo
Largo máximo (espino-maleolar)	404	405
„ máximo (cóndilo-maleolar)	395	395
„ fisiológico	380	380
Diám. dorso-ventral (a nivel del agujero nutr.)	24	24
„ medio-lateral (a nivel del agujero nutr.)	35	36
Circunferencia media	93	95
„ mínima	84	85
Índice platicnémico	68,57	66,66
„ de calibre	20,79	20,98
Angulo de retroversión	30°	30°
„ de inclinación	27°	27°
„ biaxiales	5°	5°
„ de torsión	17°	17°

Rasgos especiales: Superficie articular de los cóndilos laterales levemente cóncavos.

PERONE	Derecho	Izquierdo
Circunferencia media	54	56
„ mínima	40	42
HUMERO	Derecho	Izquierdo
Longitud máxima	—	325
Circunferencia mínima de la diáfisis	67	65
Diámetro próximo-distal de la cabeza	—	75
„ dorso-ventral de la cabeza	—	77
Índice de calibre	—	20
Ángulo de la cabeza	—	169°
„ cubital	—	88°
CUBITO	Derecho	Izquierdo
Longitud máxima	—	276
„ fisiológica	—	246
Circunferencia mínima de la diáfisis	40	40
Índice de calibre	—	16,26
„ de curvatura	—	3,46
Altura del olecranon	6	6
Índice de altura del olecranon	—	2,46
Ángulo olecrano-coronoide	15°	15°
„ artículo-axial	77°	77°
Ancho máximo del olecranon	25	24
Espesor del olecranon	18	18
Índice de espesor-anchura	72	75
RADIO	Derecho	Izquierdo
Longitud máxima	256	254
„ fisiológica	246	247
Índice húmero-radial	—	78,15
Circunferencia mínima de la mitad distal	42	40
Índice de calibre	17	16
Ángulo colo-diafisal	146°	146°
Índice de curvatura	1,59	1,61
Ángulo de torsión	10°	10°
INDICES INTERMEMBRALES	Derecho	Izquierdo
Índice braquial	—	78,15
„ crural	85,59	85,26
„ intermembral	—	65,79

CRANEO CORRESPONDIENTE AL ESQUELETO N° II



FIG. 1. - Norma Frontal.



FIG. 2. - Norma Lateral Izquierda.



FIG. 3. - Norma Posterior.



FIG. 4. - Norma Vertical.

